



**REUNIÓN: Comisión de Mediación y Gestión de Conflictos**

**Virtual | 06-11-19**

**Acta Nº 45**

<b>1. NÓMINA DE ASISTENTES</b>
<i>Coordinadores de Mesa Directiva : Dr. Catalino Nuñez – Dr. Heraclio Juan Lanza</i>
CECyT Directora de Area: Dra. Mariana Beatriz Perea Cechetto
CECyT Miembro del Consejo Asesor: Dr. Carlos Omegna
Coordinadora Técnica: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Dra. Alicia Millán
Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán Dra. Nélide Sueldo
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Chaco: Dra. Karina Amhud
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba: Dra. Maria Vela de Cisterna
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos: Dr. José Manuel Rapuzzi
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy: Dra. Gabriela Sumbaño
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires conectada: Dra. Maria Nadal
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Rioja: Dr. Manuel Pazos
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza: Dr. Dr. Claudio Ruotolo
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Misiones: Dr. Eduardo Gonzalez
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta: Dra. Nora Torregroza
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santa Fe C II - Rosario: Dra. Ana Maria Di Benedetto y Dr. Carlos Omegna
<b>2. ORDEN DEL DIA</b>
2.1. <b>Lectura y aprobación Acta Nº 44</b> : aprobada por unanimidad
2.2 <b>Lineamientos Plan de Trabajo Resolución 555-19. Normas de funcionamiento de Comisiones de Trabajo FACPCE</b>  El Dr. Heraclio Juan Lanza respondiendo a la inquietud manifestada por la delegada de la provincia de Buenos Aires manifiesta que el Plan de Trabajo debe ser remitido a la Mesa directiva antes de fin de año para ser sometido a la aprobación de la Junta de gobierno .Agrega que sus avances se revisan trimestralmente  El miembro del Consejo Asesor del CECyT expresa que el día previo se celebren reunión de este órgano que tienen función de investigación y recepciona inquietudes de las comisiones de trabajo sobre los temas cuya investigación desarrollara.  La Directora de área del CECyT se presenta y señala que hay un solo miembro investigando y que actualmente esta relevando en Universidades Públicas si sus



**REUNIÓN: Comisión de Mediación y Gestión de Conflictos**

**Virtual I 06-11-19**

**Acta Nº 45**

curriculas incluyen materias relacionadas con la mediación y gestión de conflictos.

Propone que quienes tengan interés se sumen a la tarea a lo que responden afirmativamente los delegados de Jujuy, La Rioja, provincia de Buenos Aires y el miembro del Consejo Asesor del CECyT. El Dr. Lanza comenta que en la Universidad de Tierra del fuego el incorporo Negociación en la Licenciatura en Gestión Empresarial y que intentara introducirla en la de Contador Público.

Se incorpora a la reunión el coordinador de Mesa Directiva quien se presenta y alienta a los miembros de comisión a trabajar sostenidamente con el propósito de interesar en el tema a los colegas y afianzar el rol de los profesionales en Ciencias Económicas en la mediación y gestión de conflictos.

2.3 Atento a que la hora de finalización de la reunión estaba fijada para las 12:45 se levanta la reunión quedando pendiente de tratamiento el punto 3 del orden del día que será incluido en el de la reunión presencial que se celebrara el 12 de diciembre a las 15 horas.

El delegado del CPCE de Entre Rios consulta si la fecha puede cambiarse para el viernes 13 a lo que los coordinadores de mesa directiva responden que en esta ocasión ello no es posible.

ELABORADO POR: AM